



INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "INVERSIONES DOALCA"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha sido convocado para una reunión el día 6 de julio de 2017 y en el orden del día se recoge el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del 2017 por un importe de 1.153.768,92 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de julio de 2017
Ex – date	7 de julio de 2017
Record – date	10 de julio de 2017
Fecha del pago del dividendo	12 de julio de 2017
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,19 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,1539 €

^(*) Excluyendo las acciones en autocartera

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D^a. Isabel Gómez Acebo y Duque de Estrada Presidenta del Consejo de Administración INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.